Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Usme**
Código del proyecto	**2932**
Nombre del proyecto	Usme Promueve la Sosteniblidad Ambiental
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"USME CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reduccion de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona rural
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	ARBOLADO	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	HUERTAS URBANAS	Número de huertas rurales implementadas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	HUERTAS URBANAS	Número de huertas urbanas implementadas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	JARDINERÍA	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	MUROS Y TECHOS VERDES	Número de m2 de muros y techos verdes
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Desarrollo urbano y rural integral	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

El Cambio Climático es un fenómeno que está afectando al mundo. Colombia no es considerada uno de los países que más contribuya a esta problemática, sin embargo, ha dejado perder miles de hectáreas de bosque que producen oxígeno al planeta. A pesar de que no producimos grandes cantidades de gases de efecto invernadero, el país es uno de los más vulnerables del mundo a los efectos de este fenómeno. (Universidad Sergio Arboleda).

El principal motor del cambio climático es el efecto invernadero. Algunos gases de la atmósfera terrestre actúan de forma parecida al cristal de un invernadero: retienen el calor del sol e impiden que escape al espacio, provocando así el calentamiento global.

Muchos de esos gases de efecto invernadero se producen de forma natural pero, debido a las actividades humanas, las concentraciones de algunos de ellos están aumentando en la atmósfera, sobre todo las de: dióxido de carbono (CO_2), metano, óxido nitroso, gases fluorados

Causas del aumento de las emisiones

La combustión de carbón, petróleo y gas produce dióxido de carbono y óxido nitroso.
La tala de bosques (deforestación). los árboles absorben CO_2 de la atmósfera y de ese modo ayudan a regular el clima. Cuando se talan, ese efecto beneficioso se pierde y el carbono almacenado en los árboles se libera en la atmósfera agravando el efecto invernadero.
El desarrollo de la ganadería. Las vacas y las ovejas producen una gran cantidad de metano durante la digestión.
Los fertilizantes que contienen nitrógeno producen emisiones de óxido nitroso.
Los gases fluorados emitidos por los aparatos y productos que utilizan estos gases. Estas emisiones tienen un potente efecto de calentamiento, hasta 23 000 veces superior al producido por el CO_2.

El Concejo de Bogotá en su página web publicó: "Bogotá: Entre las Ciudades con Mayor Riesgo por el Cambio Climático, Es indudable que una de las mayores preocupaciones para los gobiernos en todo el mundo en la actualidad es el Cambio Climático, cuya principal causa es el Calentamiento Global, el cual, a su vez, es ocasionado por las altas concentraciones de Gases Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera provenientes de la misma naturaleza, pero también, de las actividades humanas. Es claro que cuando se modifican los parámetros del clima, el impacto en las ciudades es negativo, pues el calentamiento global, aunque sea un proceso gradual y leve, altera de manera significativa la cantidad, intensidad y frecuencia de los fenómenos por variabilidad climática, como es el caso del Fenómeno del Niño y de La Niña, y los eventos extremos asociados, entre los cuales se encuentran el granizo, descargas eléctricas, lluvias intensas, vendavales, heladas y sequías".

Por lo anterior, es imprescindible impulsar el crecimiento verde con enfoque de innovación, la eficiencia energética y economía circular es una estrategia que recobra importancia para mitigar y enfrentar el cambio climático. Este planteamiento va ligado a la implementación y puesta en marcha del PAC de la Administración de la alcaldesa Claudia López, una hoja de ruta que impone retos a las entidades del Distrito, la academia, sector privado, colectivos ambientales y en general a toda la ciudadanía.

Antecedentes

De acuerdo con el Plan Ambiental Local de Usme, la localidad históricamente presenta problemáticas ambientales relacionadas con la contaminación del aire, suelo y agua, problemáticas asociadas a la pérdida de biodiversidad, alteración del paisaje por la tala de arbolado y cobertura arbórea nativa en la zona rural, en espacio público y en la Estructura Ecológica Principal, a demás del incremento de áreas con especies invasoras. Aunado a lo anterior, existe un desconocimiento por parte de la comunidad de la biodiversidad que se tiene en la localidad lo que ha generado el deterioro sobre los recursos naturales, el ecosistema y por ende la disminución de los servicios ecosistémicos y bienes ambientales.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Localidad de Usme está ubicada al sur de la ciudad de Bogotá D.C, Limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca. Está dividida en 7 UPZ (Unidades de Planeación Zonal) conformadas así: UPZ 52 La Flora, UPZ 56 Danubio, UPZ 57 Gran Yomasa, UPZ 58 Comuneros, UPZ 59 Alfonso López, UPZ 61 Usme Centro-veredas, UPZ 60 Parque Entre Nubes y 14 veredas Chisacá, Margaritas, Unión, Hato, Arrayanes, Curubital, Destino, Olarte, Agualinda Chiguaza, Corinto, Requilina, Uval y Soches, con una población para el año 2019 de 345.689 habitantes de acuerdo a las cifras del boletín de Usme de Secretaría Distrital del Hábitat.

El suelo se encuentra regulado por determinantes ambientales como el Plan de Ordenamiento Territorial, Estructura Ecológica Principal, Sistema de Áreas protegidas del Distrito Capital, Reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá, Reserva Forestal Protectora Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá, Complejo de Páramos. SumapazCruz Verde y Parque Nacional Natural Sumapaz.

Los residuos sólidos urbanos son un tema ambiental y social de gran impacto en una Ciudad como Bogotá ue tiende a ser una mega ciudad, contando en la actualidad con más de ocho millones de habitantes. Si se tiene en cuenta que generamos más de un kilo de basura por habitante al día, esa cantidad puede sobrepasar unas 10.000 toneladas diarias. De esta cifra se reutiliza una parte por la industria, los recicladores recogen unas 1.500 toneladas al día, infortunadamente más de 300 van a parar en la calle, la alcantarilla, la ronda de las quebradas, canales, ríos, zonas verdes, el resto que son unas 6.400 toneladas llegan al Relleno Sanitario Doña Juana. (Proteccion, 2020).

La calidad de las fuentes hídricas se caracteriza por cuencas Fucha, Tunjuelo, Salitre y Torca. La principal fuente de contaminación de cuerpos de agua en la ciudad de Bogotá, es el vertimiento de aguas residuales domésticas procedente de la red alcantarillado público del Distrito Capital, que representa cerca del 95 % de la carga contaminante que se vierte a las fuentes superficiales de la ciudad y se caracterizan por un alto contenido de materia.

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana. Capturan dióxido de carbono (CO_2), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá donde se concentra una gran cantidad de población y al tiempo diversas fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población. (Proteccion, 2020).

El espacio público verde expresado en metros cuadrados por habitante, las diferentes UPZ presenta valores superiores al estándar de la OMS (9 m2/hab) a excepción de las UPZ Alfonso López y Gran Yomasa el cual presenta un valor inferior, esta información es relevante para establecer acciones tendientes a aumentar en alguna medida estas áreas y con ello acercarse al estándar internacional (IDPYB, 2020).

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Ecosistemas estratégicos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, Santuario de Fauna y Flora Lagunas de Boca grande, Corredor de restauración río Tunjuelo, Corredor de restauración La Requilina, Corredor de restauración Yomasa Alta y los que se relacionan en los artículos 81 a 96 del Decreto 190 de 2004.

Al alterar la cobertura natural vegetal protectora para establecer zonas urbanas, canteras, receberas y gravilleras, el material parental queda al descubierto y por acción del viento, corrientes de agua y lluvias, se generan fuertes procesos erosivos que determinan zonas de medio y alto riesgo. Las zonas de alto riesgo están asociadas a fallas tectónicas, cuyos efectos se ven favorecidos por la alteración de la vegetación. Algunos barrios que están en alto riesgo son Alaska, Santa Marta, El Porvenir, Duitama, Barranquilla II. En estos barrios se presentan desprendimientos de rocas y hundimiento de suelos. (Proteccion, 2020)

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Total de personas en la localidad	414995,0	Localidad de Usme	Personas	Visor de población - Secretaría de Planeación
Extensión territorial total	21506,7	Localidad de Usme	Hectareas	Diagnóstico POT - Secretaría de Planeación
Extensión territorial urbana	2104,6	Localidad de Usme	Hectareas	Diagnóstico POT - Secretaría de Planeación
Extensión territorial rural	18500,1	Localidad de Usme	Hectareas	Diagnóstico POT - Secretaría de Planeación
Extensión territorial en zona de expansión	901,9	Localidad de Usme	Hectareas	Diagnóstico POT - Secretaría de Planeación

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad	Perjudicado	Recuperación de espacio público en cumplimiento del Decreto 383-2018 en materia de tala de arbol	Recuperación de espacio público en cumplimiento del Decreto 383-2018 en materia de
2	Comunidad en general	Beneficiario	Desarrollo acciones con la comunidad participante de presupuestos participativos y comunidad beneficiaria directa e indirecta	Desarrollo acciones con la comunidad participante de presupuestos participativos y
3	Instancias de participación	Beneficiario	Articular con otras instancias locales para desarrollar acciones conjuntas y ampliar la	Articular con otras instancias locales para desarrollar acciones conjuntas y ampliar la
4	Sector público	Cooperante	Aportar acciones de gestión, segun competencias institucionales y misionales.	Aportar acciones de gestión, según competencias institucionales y misionales.
5	Instituciones educativas, sector aca	Cooperante	Alianza institucional y gestion del conocimiento e investigación (I+d+i) y fortalecimiento en monitoreo comunitario	Alianza institucional y gestion del conocimiento e investigación (I+d+i) y fortalecimiento en
6	Empresa privada	Cooperante	Alianza institucional y gestion del conocimiento e investigación (I+d+i) y fortalecimiento en monitoreo comunitario	Alianza institucional y gestion del conocimiento e investigación (I+d+i) y fortalecimiento en

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Aumentar las áreas verdes de la localidad de Usme mediante la construcción de muros y techos verdes, el mantenimiento de jardinería y árboles, la implementación de huertas agrícolas, el desarrollo de procesos de educación ambiental y separación en la fuente

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ARBOLADO	Realizar actividades de mantenimiento a los árboles urbanos y rurales de la localidad de Usme
2	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Implementar procesos comunitarios de educación ambiental en la zona urbana y rural de la localidad de Usme
3	HUERTAS URBANAS	Implementar huertas rurales en la localidad de Usme
4	JARDINERÍA	Realizar el mantenimiento a la jardinería convecional y biodiversa de la localidad de Usme
5	MUROS Y TECHOS VERDES	Construir muros y techos verdes que aporten en el reverdecimiento de la localidad de Usme
6	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Desarrollar procesos de formación en reciclaje y separación en la fuente a la comunidad de Usme.
7		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto se enfoca en incrementar el número de áreas verdes de la localidad de Usme, apuntando a que cada vez sean mas los espacios con coberturas verdes importantes que funcionan como un equilibrio el desarrollo y la expansión urbanística, a través del aumento de los servicios ecosistémicos, la sostenibilidad de especies de fauna y flora, el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas de la localidad. En tal sentido, el proyecto busca que a través de la participación comunitaria, los habitantes de la localidad se involucren en el cuidado y protección del ambiente, la apropiación y conciencia de los cambios en los hábitos que serán fundamentales para enfrentar los desafíos del cambo climático y el calentamiento global.

COMPONENTE 1

Nombre

ARBOLADO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente componente se refiere al establecimiento de cobertura arbórea con objetivos que tengan en cuenta los elementos de la estructura ecológica principal y la reducción de la fragmentación, buscando generar sinergias y procesos de consolidación de las coberturas verdes, mediante la conexión de los relictos naturales, consolidación de entramados y generación de corredores biológicos o ecológicos. Dicha conectividad está directamente relacionada con acciones como plantación de arbolado de porte alto con interdistanciamientos que generen conexiones o cercanías a nivel de dosel, consolidación de vegetación estratificada en rondas hídricas, aumento de área de proyección de copa neta en relación con el área de la ciudad y el incremento de la diversidad de especies

que generen nichos ecológicos. De acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad el marco de las actividades del componente son:

1. Plantación de árboles y arbustos en el espacio público, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística de la ciudad: Se refiere al conjunto de actividades técnicas requeridas para la adecuada ubicación de las plantas en el suelo urbano.
2. Sostenibilidad de árboles jóvenes mediante tareas de mantenimiento básico que propendan por su establecimiento, garanticen su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje: Consta de actividades enfocadas a mejorar las condiciones físicas y sanitarias de los individuos arbóreos emplazados en el espacio público de uso público, con el fin de garantizar su adecuado desarrollo, dentro de las actividades básicas que varían de acuerdo al estado físico y sanitario del individuo, especie, grado de desarrollo, invasión de arvenses, estado físico del suelo, y condiciones ambientales del emplazamiento.
3. Manejo silvicultural e integral de árboles adultos que generan riesgo en el espacio público de la Ciudad con el fin de garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje: Son todas aquellas prácticas técnicas requeridas para la atención integral y tala de árboles.
4. Manejo fitosanitario de árboles adultos en el espacio público de Bogotá D.C para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje: Técnica de control fitosanitario que utiliza herramientas de índole biológica, física, química y cultural. Implica un manejo agronómico adecuado y aplicado de manera específica para garantizar la eficacia en el propósito, del cual es directamente responsable el Jardín Botánico José Celestino Mutis.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El proyecto se enmarca en los lineamientos establecidos mediante el Decreto 531 de 2010 y su modificación establecida en el Decreto 383 de 2018.

COMPONENTE 2

Nombre

EDUCACIÓN AMBIENTAL

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

El Proceso Comunitario de Educación Ambiental - Proceda es llevado a cabo por grupos y organizaciones de la sociedad civil, con el ánimo de contribuir a la transformación conjunta de situaciones ambientales conflictivas locales; tienen en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir, tienen un carácter intersectorial e interinstitucional, es interdisciplinario, intercultural, y propende por la formación en valores, la regionalización y participación de la comunidad (Política Nacional de Educación Ambiental, 2002).

Son una estrategia de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Decreto 675 de 2011, y según lo definido en los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental, 2021, los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental surgen de iniciativas comunitarias y buscan empoderar a la comunidad en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en sus territorios. Es así como podrían ser considerados como una estrategia de sostenibilidad ambiental,fundamentada en la educación, la participación, la concertación, la gestión interinstitucional, el interés y la voluntad de las comunidades.

Asimismo, el documento de lineamientos indica los siguientes aspectos para tener en cuenta para la conformación e implementación de un Proceda:

- Los Proceda propenden por el trabajo conjunto y concertado entre las comunidades y la administración distrital o local.
- Los Proceda buscan el reconocimiento y apropiación de las comunidades sobre las realidades ambientales de su territorio.
- Los Proceda buscan incidir en las transformaciones de las situaciones ambientales conflictivas de la zona.
- Los Proceda propenden por el empoderamiento de las comunidades en los procesos de planeación, toma de decisiones e implementación de acciones que lleven al mejoramiento de las situaciones ambientales conflictivas del barrio, la UPZ, la localidad y la ciudad.
- En ningún caso se considera un Proceda si este fue impuesto en un territorio, por unaorganización o entidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
El Proceda responde a la transformación de situaciones ambientales conflictivas de la localidad y/o en torno a un espacio de interés ambiental (Estructura Ecológica Principal,
El Proceda beneficia a uno o más grupos poblacionales con especial protección constitucional como: mujeres, NNA, personas con discapacidad, grupos étnicos, jóvenes, víctimas

COMPONENTE 3

Nombre

HUERTAS URBANAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Corresponde a acciones de sostenibilidad ambiental en la ruralidad, que comprenden restauración ecológica, mantenimiento de arbolado en zonas rurales, educación ambiental (en el marco de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental D675/2011 - Proceda) y huertas rurales. De acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad el proyecto se encuentra en el marco de las siguientes opciones: 1. Establecimiento de Huertos multiestrato multipropósito que promuevan diversidad de especies agroalimentarias nativas y exóticas como frutales, hortalizas, tubérculos, cereales, leguminosas, verduras, condimentarías, medicinales y aromáticas de frutales, cultivadas orgánicamente, para el consumo de la familia campesina. 2. Realización de procesos de formación en huertos multiestrato multipropósito para promover cultivo de forma orgánica y la transferencia de conocimientos, experiencias y prácticas agroecológicas. 3. Fortalecimiento de las huertas existentes de acuerdo con la evaluación técnica de necesidades.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los beneficiarios o participantes deben estar ubicados en zonas rurales específicas de Bogotá, donde se implementarán las acciones de sostenibilidad ambiental
Los participantes elegibles suelen ser propietarios, arrendatarios o gestores de tierras en áreas rurales que están dispuestos a participar en proyectos de huertas rurales

COMPONENTE 4

Nombre

JARDINERÍA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Las zonas ajardinadas se definen como zonas blandas o contenedores, en los cuales se plantan especies ornamentales que no superan los 1.8 m de altura, con el fin de embellecer espacios, mediante diseños que aporten formas, colores y texturas agradables para la población circundante. (Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería para Bogotá). El propósito de estas zonas es brindar bienestar, descanso, impacto visual positivo para los habitantes, además que funcionan como zonas temporales de descanso y alimentación para la avifauna, insectos importantes que aportan en la reproducción vegetal como las abejas. El componente se refiere al mantenimiento o cuidado de las coberturas vegetales de jardinería convecional y biodiversa, con el fin de 1. Plantar y/o recuperar m2 de jardines urbanos en áreas públicas de uso público en territorios estratégicos que tengan impacto paisajístico, brinden mayores servicios ecosistémicos y mejoren la calidad de la malla verde urbana, garantizando su cuidado y mantenimiento: Corresponde al conjunto de actividades técnicas requeridas para la adecuada ubicación de las plantas de jardinería en el suelo urbano. (Los lugares sujetos a intervención deben garantizar que no tienen afectaciones antrópicas, ser zonas de recreación activa o tener disposición de residuos).

2. Mantener m2 de jardines urbanos en áreas públicas de uso público en adecuadas condiciones físicas y sanitarias para garantizar su sostenibilidad ambiental y la calidad del paisaje: Conjunto de actividades técnicas requeridas para el adecuado crecimiento y desarrollo de las plantas de jardín en el suelo urbano. El mantenimiento de las áreas ajardinadas contempla el deshierbe, rebordeo, aireación del suelo, poda, fertilización, manejo fitosanitario, adición de sustrato, replante y manejo de los residuos vegetales. (Los lugares sujetos a intervención deben garantizar que no tienen afectaciones antrópicas, ser zonas de recreación activa o tener disposición de residuos).

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	hhhh			

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
zonas verdes que hacen parte de la malla verde urbana en espacio público de uso público y el uso del suelo permite el tipo de intervención.

Nombre

COMPONENTE 5

MUROS Y TECHOS VERDES

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Un Jardín vertical [o muro verde] es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical interior o exterior de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Un techo verde es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre la cubierta de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales" (SDA, 2015). De acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, el marco del proyecto comprende atividades tles como: 1. Implementación y/o mantenimiento 2. Suministro de material vegetal y materiales para la construcción de estos sistemas a la comunidad participante de procesos de sensibilización o capacitación, a nivel demostrativo o dentro de capacitaciones o talleres. 3, Planificación de procesos de promoción de estos sistemas en sus localidades, incluyendo actividades como análisis espaciales de viabilidad del proceso; evaluación técnica de viviendas para su implementación; acompañamiento técnico de las implementaciones por parte de la comunidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Aplica privado y públicos cumpliendo con lo requerido en la ley

Nombre

COMPONENTE 6

SEPARACIÓN EN LA FUENTE

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
acciones adelantadas para lograr cambios de comportamientos, que deben producirse en la gestión de residuos, en la manera en la que los ciudadanos consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar, en los espacios sociales y en el espacio público Aprovechamiento y valorización de los residuos sólidos. Los proyectos de aprovechamiento de residuos surgen principalmente por tres factores: 1. La reducción de los volúmenes de residuos a ser dispuestos en sistemas de disposición final, que para el caso de Bogotá es el predio Doña Juana, 2. Como estrategia de recuperación de materiales que para un sector no es útil puede ser incorporado en otro sector; 3. Como mecanismo de responsabilidad ambiental, social y corporativa que se conecta con el fortalecimiento de los sistemas productivos. De acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, el componente se desarrolla en el marco de las actividades: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos: Divulgación de información acerca de consumo responsable, economía circular y separación en la fuente. Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos: Aumentar las posibilidades de producir cambios significativos en los comportamientos de la ciudadanía acerca del manejo de sus residuos fomentando transformaciones en las actitudes y en las prácticas cotidianas, modificando los hábitos de vida y los patrones de consumo. Cultura ciudadana en las percepciones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos: Considerar las percepciones y valoraciones en relación con los residuos, como la base para abordar hábitos, comportamientos automáticos y prácticas inadecuadas acerca de la gestión de residuos.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2026	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2027	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme
2028	4 UPL urbanas y rurales que	Todos los barrios y veredas de la localidad	Toda la localidad de Usme

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Cualquier ciudadano o ciudadana de la localidad de Usme.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Aumentar las áreas verdes de la localidad de Usme mediante la construcción de muros y techos verdes, el mantenimiento de jardinería y árboles, la implementación de huertas agrícolas, el desarrollo de procesos de educación ambiental y separación en la fuente

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente ARBOLADO

Objetivo Específico				
Realizar actividades de mantenimiento a los árboles urbanos y rurales de la localidad de Usme				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**

1	Mantener 800 árboles en zona urbana	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	800
2	Mantener 4.000 árboles en zona rural.	Número de árboles mantenidos en zona rural	Servicio de reforestación de ecosistemas	4000
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Mantener 800 árboles en zona urbana.	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	Política Pública: Decreto 462 de 2008 "Por el cual se adopta la Política para el
2	Mantener 4.000 árboles en zona rural.	Mantener 500.000 árboles en zona urbana y rural en el Distrito Capital	N/A	Política Pública: Decreto 462 de 2008 "Por el cual se adopta la Política para el
3				

OBJETIVO 2

Componente EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo Específico				
Implementar procesos comunitarios de educación ambiental en la zona urbana y rural de la localidad de Usme				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4
2	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la	N/A	Número de Procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Decreto 675-20211
2	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la	N/A	N/A	Decreto 675-20211
3				

OBJETIVO 3

Componente HUERTAS URBANAS

Objetivo Específico				
Implementar huertas rurales en la localidad de Usme				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Implementar 100 huertas rurales.	Número de huertas rurales implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	100
2	Implementar 400 huertas urbanas.	Número de huertas urbanas implementadas	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	400
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Implementar 100 huertas rurales.	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	Acuerdo 605 de 2015
2	Implementar 400 huertas urbanas.	Asistir técnicamente 25.000 huertas urbanas en procesos de agricultura urbana.	N/A	
3				

OBJETIVO 4

Componente JARDINERÍA

Objetivo Específico				
Realizar el mantenimiento a la jardinería convecional y biodiversa de la localidad de Usme				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Mantener 1.600 m2 de jardinería.	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Servicio de restauración de ecosistemas	1600
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Mantener 1.600 m2 de jardinería.	Mantener 200.000 metros cuadrados de jardinería	N/A	Política Pública: Decreto 462 de 2008 "Por el cual se adopta la Política para el
2				
3				

OBJETIVO 5

Componente MUROS Y TECHOS VERDES

Objetivo Específico				
Construir muros y techos verdes que aporten en el reverdecimiento de la localidad de Usme				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Construir 200 m2 de muros y techos verdes.	Número de m2 de muros y techos verdes	Servicio de restauración de ecosistemas	200
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Construir 200 m2 de muros y techos verdes.	N/A	N/A	artículo 1º del Acuerdo Distrital 418 de 2009, "La dministración Distrital promoverá el urbanismo
2				
3				

OBJETIVO 6

Componente SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Objetivo Específico

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Desarrollar procesos de formación en reciclaje y separación en la fuente a la comunidad de Usme.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Capacitar 2.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 7 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Mantener 4000 árboles en zona rural.	ARBOLADO	Personal	$ 97.442.769	$ 506.533.000	$ 374.404.840	$ 385.337.650
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 291.541.231			
Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Personal	$ 77.509.164	$ 253.262.000	$ 124.801.613	$ 128.445.883
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 52.151.836			
Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promuevan la conservación de la biodiversidad y el agua.	EDUCACIÓN AMBIENTAL	Personal	$ 38.611.163	$ 126.633.000	$ 87.361.129	$ 89.912.118
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 52.151.837			
Implementar 100 huertas rurales.	HUERTAS URBANAS	Personal	$ 9.997.906	$ 378.900.000	$ 124.801.613	$ 128.445.883
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 119.663.094			
Mantener 1600 m2 de jardinería.	JARDINERÍA	Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 116.695.000	$ 126.633.000	$ 112.321.452	$ 115.601.295
Construir 200 m2 de muros y techos verdes.	MUROS Y TECHOS VERDES	Personal	$ 104.224.544	$ 139.297.000	$ 187.202.420	$ 192.668.825
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 90.267.456			
Capacitar 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje	SEPARACIÓN EN LA FUENTE	Personal	$ 413.545.407	$ 949.750.000	$ 929.772.020	$ 956.921.830
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 552.430.593			
Implementar 400 huertas urbanas.	HUERTAS URBANAS	Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 90.763.000	$ 126.633.000	$ 87.361.129	$ 89.912.118
Mantener 800 árboles en zona urbana.	ARBOLADO	Personal	$ 16.111.196	$ 139.297.000	$ 112.321.453	$ 115.601.294
		Licitación Pública de Gestión Ambiental	$ 100.583.804			
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 2.223.690.000**	**$ 2.746.938.000**	**$ 2.140.347.669**	**$ 2.202.846.896**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 9.313.822.565**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Actividades	Operacionales	Variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para prestar los	Moderado	Mayor	Retraso en el cronograma y plan de trabajo, proyección de contratación	Seguimiento a las condiciones del mercado
Actividades	Operacionales	Daños a terceros por actividades propias de intervención física para la reducción del riesgo y	Improbable	Moderado	Reclamos y demandas por parte de la comunidad	Medidas de prevención y seguridad en el trabajo
Actividades	Operacionales	Demoras en la obtención de permisos y /o autorizaciones de intervención o en zonas de	Moderado	Mayor	Retraso en el cronograma y plan de trabajo, proyección de contratación	Solicitudes realizadas a inicios de la vigencia
Actividades	Operacionales	Deserción de los participantes y/o baja participación de los beneficiarios en el componentes	Moderado	Mayor	Afectaría la ejecución del contrato y el cronograma por fuera proyectado	Estrategias de educación innovadoras para las comunidades
Objetivo General	Legales	Cambios en el marco regulatorio o normatividad aplicable al proyecto.	Moderado	Moderado	Retraso en el trámite de permisos, retraso en el cronograma, solicitud de	Seguimiento al marco normativo vigente
Actividades	Operacionales	Dificultad de ejecución de la actividad de tala de setos, por oposición de la comunidad	Casi Seguro	Mayor	Afectación al cumplimiento del objeto contractual	Seguimiento por parte de la ALS y medidas policivas.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Las coberturas vegetales aportan beneficios sociales que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población, dentro de los cuales se destacan el control de contaminación, así como de vectores y olores. Asimismo, contribuyen a la construcción de paisaje mediante la creación de espacios y subespacios en el ámbito urbano, generando con ello aportes de tipo estético, cultural, simbólico y el mejoramiento del bienestar físico y psicológico mediante el ofrecimiento de espacios de

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Jorge Lino Macheta Tellez**	**Correo electrónico:**	**jorge.macheta@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Liliana Camacho Angel**	**Correo electrónico:**	**planeacion.usme@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Danna Brigith Canchala**	**Correo electrónico:**	**danna.ruiz@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	19/11/2024	Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2025 de acuerdo a la apropiación de
9	04/12/2025	Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2025 de acuerdo a la apropiación de